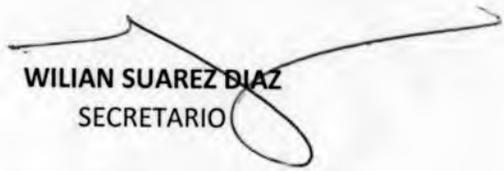


FECHA DE FIJACIÓN. <u>15/08/2012</u>	REPUBLICA DE COLOMBIA JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA RAMA JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL	ESTADO <u>No.006</u>
--------------------------------------	--	----------------------

AUTOS DICTADOS POR EL DESPACHO EN LA FECHA

No.	RAD	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL PROVEIDO	CDNO	CONTENIDO
1	2012-030	REPARACIÓN DIRECTA	LIMIDES ANTONIO ORELLANO PEÑALOSA	NACIÓN- MINISTERIO DEFENSA- POLICIA NAL	14/08/12	1	RETIRO DEMANDA
2	2012-24	N Y R	CAJANAL	GLADYS ELENA REALES DE YEPES Y OTROS	14/08/12	1	RETIRO DEMANDA

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EN ESTADO ELECTRONICO DEL JUZGADO, A LOS QUINCE (15) DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE (2012), A LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)


WILIAN SUAREZ DIAZ
 SECRETARIO